

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 379 28 de febrero de 2018 PE/008252-01. Pág. 50762

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008252-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de tarjetas sanitarias de menores de 14 años en cada uno de los Centros de Salud que se enumeran.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Número de tarjetas sanitarias de menores de 14 años adscritos al servicio de pediatría del Hospital de Aranda de Duero.
- Número de tarjetas sanitarias de menores de 14 años adscritos al servicio de pediatría del Hospital de Medina del Campo.
- Número de tarjetas sanitarias de menores de 14 años adscritos al servicio de pediatría Hospital de Miranda de Ebro.
- Número de tarjetas sanitarias de menores de 14 años adscritos al servicio de pediatría del Complejo asistencial "Virgen de la Concha" de Zamora.

Valladolid. 7 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y María Mercedes Martín Juárez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-023988